

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Asignatura: Código: Anatomía Aplicada al movimiento: 69121101

Coordinador/a de la asignatura: M^a del Mar Requena Mullor

Departamento: Enfermería, Fisioterapia y Medicina

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se mantiene el temario y contenidos del bloque teórico y del bloque práctico recogidos en la guía docente, impartidos ambos bloques en clases online a través de la plataforma de docencia online Blackboard en horario habitual.

Metodología utilizada: A través de la plataforma de docencia online Blackboard, y con apoyo del material audiovisual, se imparte clases del bloque teórico de los contenidos recogidos en la guía docente. La plataforma Blackboard permite la participación activa del alumnado durante el desarrollo de la clase, lo cual permite un feedback rápido y directo. Al terminar la clase de grupo docente, los contenidos impartidos, se suben al aula virtual, junto con material de apoyo bibliográfico.

En cuanto al bloque práctico: A través de la plataforma de docencia online Blackboard, y con apoyo del material audiovisual, se repasa el tema del bloque práctico de los contenidos recogidos en la guía docente. A continuación, se propone una actividad (ficha práctica) a realizar por parte de los alumnos, pero de manera individual, que al finalizar la clase, deberán enviar al profesor para su evaluación. Durante la clase, el alumno participa de manera muy activa en el desarrollo de la clase, con cuestiones, aportaciones, que se resuelven en el momento.

Para complementar las actividades, el alumno tendrá que realizar un trabajo individual, que deberá enviar al profesor para su evaluación. Las indicaciones de cómo realizar el trabajo, se realizarán en clases del bloque práctico, además se subirán al aula virtual junto con el documento de apoyo.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Criterios:

Grupo Docente: La actividad en el grupo docente comprenderá sesiones a través de plataforma de docencia online Blackboard Collaborate. Se valorará la competencia (conocimiento, habilidad y actitud) del estudiante en la adquisición de los conceptos anatómicos específicos, así como otras competencias de carácter general. Se tendrá en cuenta la participación individual en las diferentes actividades establecidas.

Grupo Reducido: Se evaluará a través de la asistencia del alumno, y su participación durante el desarrollo de las sesiones a través de la plataforma de docencia online Blackboard Collaborate, donde se profundizará el conocimiento de los aspectos prácticos previamente estudiados de forma teórica. Se realizarán distintas fichas prácticas a través de la plataforma de docencia online Blackboard.

La nota final de la asignatura será: a. Examen final online (60%). b. La nota de prácticas constará de dos calificaciones una correspondiente a la realización de Fichas Prácticas (25%), además de la realización de un trabajo individual (15%). El examen final se realizará online a través de la plataforma de docencia online Blackboard.

Solamente puntuarán la nota de prácticas si en el examen final online se ha obtenido un 5 sobre 10. Se ha asistido a todas las clases prácticas.

Para aquellos alumnos que no puedan tener acceso a la plataforma online Blackboard, el día del examen online, se realizará un examen oral, el mismo día y a la misma hora, pero través de videollamada con teléfono móvil.

Convocatoria extraordinaria:

La nota final de la asignatura será: a. Examen final on line (60%). b. La nota de prácticas constará de dos calificaciones una correspondiente a la realización de Fichas Prácticas (25%), además de la realización de un trabajo individual (15%). El examen final se realizará online a través de la plataforma de docencia online Blackboard. Solamente puntuarán la nota de prácticas si en el examen final online se ha obtenido un 5 sobre 10. Se ha asistido a todas las clases prácticas.

Para aquellos alumnos que no puedan tener acceso a la plataforma online Blackboard, el día del examen online, se realizará un examen oral, el mismo día y a la misma hora, pero través de videollamada con teléfono móvil.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Todos los recursos docentes serán los proporcionados por el aula virtual para docencias no presenciales.

La formación y relación e intercambio de documentos e información entre tutor y alumnado será on-line, a través de los recursos que la Universidad de Almería ha habilitado para ello: plataforma de apoyo a la docencia (Blackboard Learn - Google Classroom), videoconferencia (Collaborate de Blackboard, Google Hangouts Meet), correo electrónico, Google Drive.

Para el alumnado con dificultades de acceso a internet y equipos informáticos, la Universidad de Almería pone a su disposición las siguientes ayudas:

<https://www.ual.es/estudios/gestionacademicas/becas/ayudasestudio/informacion-sobre-ayudas-datos-internet-y-prestamo-de-portatiles-covid-19>

V.º B.º coordinador/a de título Antonio Granero Gallegos, fecha 25/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina de fecha 28-4-2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Asignatura: Estadística aplicada a la Actividad Física y el Deporte

Código: 69121102

Coordinador/a de la asignatura: Helena Martínez Puertas

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- **Temario/contenidos.** Los contenidos son los considerados inicialmente en la Guía Docente.
- **Metodología.** La “docencia presencial” ha sido sustituida por la modalidad de “docencia no presencial” que será impartida de forma “online”, utilizando las diversas herramientas disponibles a tal efecto en la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard*).
- **Actividades Formativas.** Para alcanzar los objetivos docentes y competencias establecidas las actividades formativas básicas seguirán siendo: la “clase magistral participativa”, la “resolución de problemas”, la “realización de ejercicios”, la “realización de informes” y las “sesiones de evaluación”.

Queda suspendida la actividad formativa relativa a las sesiones de prácticas de ordenador mediante el software estadístico SPSS, debido a las dificultades que supone impartir estas clases de forma no presencial al tratarse de un software que requiere licencia y que, por tanto, no está disponible de manera ilimitada para que el estudiante pueda practicar desde casa. De este modo, las actividades prácticas de ordenador serán sustituidas por actividades prácticas donde se mostrarán análisis estadísticos ya procesados con dicho software requiriendo del estudiante que sea capaz de interpretar correctamente la información suministrada, así como que sea capaz de contestar de manera razonada a las distintas preguntas estadísticas que se le planteen, haciendo uso para ello de la información proporcionada. El objetivo de esta nueva actividad formativa es que el alumno se familiarice con la forma en la que este software muestra la información estadística tras hacer un determinado análisis y, de este modo, sea capaz de hacer una lectura correcta de los análisis estadísticos que pueda ver en cualquier investigación científica.

- **Temporalización.** Las clases no presenciales se desarrollarán en el horario establecido por la Facultad de Ciencias de la Educación. En caso de producirse alguna vez alguna alteración en el horario, éste estará consensuado con el alumnado y se comunicará con antelación suficiente por medio de las herramientas de comunicación de la plataforma de docencia virtual, evitando en cualquier caso interferir con las actividades de las demás asignaturas del curso.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XeFESE83I3GArLtKLxMwOQ==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

XeFESE83I3GArLtKLxMwOQ==

PÁGINA

1/4



XeFESE83I3GArLtKLxMwOQ==

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se mantienen los criterios de evaluación recogidos inicialmente en la Guía Docente, a excepción de los dos siguientes:

- Implementar informáticamente datos relacionadas con la Actividad Física y el Deporte para su posterior análisis estadístico.
- Dominar software básico (SPSS) para el análisis estadístico de datos.

Teniendo en cuenta que en el presente curso académico el alumno no ha podido recibir ninguna sesión de prácticas de ordenador (pues éstas tenían comienzo el día 16 de marzo de 2020), añadido al factor de que SPSS no es un software libre que esté al alcance de todo el alumnado para trabajar desde casa, se hace inviable exigir al final del proceso de enseñanza-aprendizaje las dos destrezas citadas anteriormente.

En sustitución a estos dos criterios de evaluación, **se añaden los criterios de evaluación** siguientes:

- Interpretar correctamente información estadística que ha sido procesada con SPSS, identificando los coeficientes y medidas estadísticas que estos análisis nos ofrecen. Asimismo, el alumno debe ser capaz de obtener medidas o coeficientes que no vengan explícitamente en los análisis proporcionados pero que sí pueden obtenerse de forma sencilla a partir de la información disponible.
- Responder de manera razonada a distintos interrogantes o hipótesis estadísticas que se planteen, haciendo uso para ello de la información estadística proporcionada que ha sido procesada con SPSS, reconociendo, de entre todos los análisis proporcionados, cuál de ellos proporciona información valiosa o relevante para dar respuesta a la cuestión o hipótesis planteada.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Convocatoria ordinaria: La calificación final de la asignatura se basará en los criterios, herramientas e instrumentos que se especifican a continuación:

- **Evaluación continua: 50% de la calificación final.**

Constará de las siguientes actividades de evaluación:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XeFESE83I3GARLtKLxMwOQ==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	XeFESE83I3GARLtKLxMwOQ==	PÁGINA	2/4
				
XeFESE83I3GARLtKLxMwOQ==				

- Test de evaluación online de *Estadística Descriptiva* que incluirá preguntas teórico-prácticas referentes a la materia de los temas 3 y 4 de la Guía Docente: puntuación máxima 2 puntos (20% de ponderación en la calificación final de la asignatura).
- Test de evaluación online de *Probabilidad* que incluirá preguntas teórico-prácticas referente a la materia del tema 5 de la Guía Docente: puntuación máxima 1.5 puntos (15% de ponderación en la calificación final de la asignatura).
- Test de evaluación online de *Inferencia Estadística* que incluirá preguntas teórico-prácticas referente a la materia de los temas 6 y 7 de la Guía Docente: puntuación máxima 1.5 puntos (15% de ponderación en la calificación final de la asignatura).

La puntuación obtenida en el apartado de “evaluación continua” será válida para la convocatoria de junio y la de septiembre.

Las fechas de las diversas actividades de evaluación continua, en el caso de que no estuvieran fijadas con antelación, se comunicarán a través de la plataforma de enseñanza virtual en un plazo no inferior a una semana.

- **Examen final online (Teórico/Práctico): 50% de la calificación final.**

La prueba final constará de una serie de preguntas teórico-prácticas correspondientes a todos los contenidos impartidos en el *Bloque II: Herramientas estadísticas para el análisis de datos* (temas 3, 4, 5, 6, y 7 de la Guía Docente).

NO se requiere sacar una puntuación mínima en este examen para poder superar la asignatura.

La fecha del examen final se ajustará a la fecha y horario aprobado por la Facultad de Ciencias de la Educación.

La **calificación final de la asignatura** se obtendrá sumando la nota de la evaluación continua y la nota del examen final. La asignatura se habrá superado cuando el alumno obtenga como mínimo 5 puntos en la calificación final de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria: Se aplicarán los mismos criterios de evaluación que se han establecido para la convocatoria ordinaria. La calificación obtenida en la evaluación continua se mantendrá en la convocatoria extraordinaria.

Observaciones importantes a tener en cuenta

- Cualquier incidencia técnica **debidamente acreditada y justificada** que pudiera impedir que un alumno concluya con éxito alguna de las actividades de evaluación (ya sean de evaluación continua o del examen final), se solventarán mediante la repetición de una prueba similar, pero de forma oral mediante videoconferencia con el alumno afectado.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XeFESE83I3GArLtKLxMwOQ==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	XeFESE83I3GArLtKLxMwOQ==	PÁGINA	3/4
				
XeFESE83I3GArLtKLxMwOQ==				

- Con el fin de asegurar la autoría de las pruebas de evaluación realizadas, el docente se reserva el derecho de poder exigir una defensa oral por parte del alumno mediante videoconferencia.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Las tutorías individuales o grupales se ajustarán a los horarios previstos en la programación docente presencial y se desarrollará por medio de alguno de los instrumentos disponibles en la plataforma de la asignatura (correo electrónico, foro de debate, videoconferencia...). En cualquier caso, aquellos alumnos interesados en tener una tutoría individual o grupal deben solicitar cita previa a través del correo electrónico.

La formación y relación e intercambio de documentos e información entre tutor y alumnado será on-line, a través de los recursos que la Universidad de Almería ha habilitado para ello: plataforma de apoyo a la docencia (Blackboard Learn – Google Classroom), videoconferencia (Collaborate de Blackboard, Google Hangouts Meet), correo electrónico, Google Drive.

Para el alumnado con dificultades de acceso a internet y equipos informáticos, la Universidad de Almería pone a su disposición las siguientes ayudas:

<https://www.ual.es/estudios/gestionacademicas/becas/ayudasestudio/informacion-sobre-ayudas-datos-internet-y-prestamo-de-portatiles-covid-19>

V.º B.º coordinador/a de título Antonio Granero Gallegos, fecha 25/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Matemáticas, 29/04/2020

fecha

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XeFESE83I3GArLtKLxMwOQ==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	XeFESE83I3GArLtKLxMwOQ==	PÁGINA	4/4
				
XeFESE83I3GArLtKLxMwOQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Ciencias de la Actividad física y del deporte

Asignatura: Fisiología Humana

Código: 69121103

Coordinador/a de la asignatura: Gracia Castro de Luna

Departamento: Enfermería, Fisioterapia y Medicina

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

. Se mantiene temario teórico recogido en guía docente impartido en clases on line a través de la plataforma Blackboard en el horario habitual martes de 9 a 10,30 y miércoles de 10,30 a 12 y subido en formato pdf al área de contenidos del aula virtual.

. Las clases prácticas a cargo del profesor David Lozano se están impartiendo como seminarios semanales a través del aula virtual en el que se respeta el contenido previsto pero adaptado facilitando material adicional como bases de datos ya elaboradas para su tratamiento por parte del alumnado.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Criterios de evaluación:

La parte teórica supondrá el 90% de la nota final y la parte práctica un 10%

Es necesario una nota mínima de 5 puntos en la parte teórica para superar la asignatura.

La evaluación de la parte teórica consistirá en:

-Realización de actividades correspondientes a fisiología muscular-nervioso, cardiovascular, respiratorio y endocrino-renal y metabolismo-digestivo computará un 50% de la nota final de evaluación. Es necesario entregar en cada carpeta de actividades del aula virtual cada trabajo y aprobar con un 5 cada una de las actividades. Las actividades son evaluadas con programa antiplagio previsto por la universidad y evaluadas según rúbrica en cuatro apartados: contenido, organización, gramática y bibliografía.

-Evaluación on line programada sobre temario que aportaran un 50% de la nota final de evaluación.

Los alumnos que acrediten no disponer de internet adecuado podrán solicitar examinarse oral a través del móvil con conexión de cámara en el mismo horario estipulado para el examen on line previa cita acordada con el profesor coordinador

La parte de prácticas supondrá un 10% de la nota y consistirá en la realización y calificación de cada uno de los seminarios propuestos por Profesor David Lozano.

. Para evaluar las actividades teóricas y seminarios prácticos deben estar entregadas y evaluadas todas las propuestas por el profesor. Para aprobar la asignatura y sumar la nota de prácticas es condición indispensable aprobar la parte teórica con el requisito mínimo de 5 puntos.

Convocatoria extraordinaria:

Actividad sobre temario completo propuesto por coordinador a realizar en unos plazos supondrá 50% evaluación

Examen on line sobre temario completo en fecha anunciada supondrá 50% evaluación

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Todos los recursos docentes serán los proporcionados por el aula virtual para docencias no presenciales.

La formación y relación e intercambio de documentos e información entre tutor y alumnado será on-line, a través de los recursos que la Universidad de Almería ha habilitado para ello: plataforma de apoyo a la docencia (Blackboard Learn - Google Classroom), videoconferencia (Collaborate de Blackboard, Google Hangouts Meet), correo electrónico, Google Drive.

Para el alumnado con dificultades de acceso a internet y equipos informáticos, la Universidad de Almería pone a su disposición las siguientes ayudas:

<https://www.ual.es/estudios/gestionacademicas/becas/ayudasestudio/informacion-sobre-ayudas-datos-internet-y-prestamo-de-portatiles-covid-19>

V.º B.º coordinador/a de título Antonio Granero Gallegos

, fecha 23/04/2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina de fecha 28-4-2020

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Asignatura: Sociología de la Actividad Física y el Deporte

Código: 69122106

Coordinador/a de la asignatura: Emilio Alonso Ramos

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Trabajo- síntesis por grupos sobre un tema de sociología. Estos temas ya los tenían los alumnos desde comienzo del 2º cuatrimestre y con fechas de entrega. Además de este trabajo hay otro individual de análisis de una noticia laboral con fecha de entrega: 28 de mayo.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

En estas circunstancias anómalas que han provocado cortar el desarrollo normal del curso y siendo conscientes del impacto que todo esto puede tener en el rendimiento de los alumnos, acordé con los alumnos los siguientes criterios de evaluación:

Opción A:

Resumen-síntesis de un tema repartido por grupos a los alumnos en su día. Con esto se consigue aprobado.

Opción B:

Entrega del resumen de un tema en grupo más el análisis de una noticia que toque un problema de actividad física o deportiva: cómo influye la cultura en la actividad física (a partir de lo visto a lo largo del tema 1 (cultura) que expliqué). Adjuntáis la noticia. Se trata de ver si lo que pone la noticia es cierto o no y para eso hacéis una investigación teórico-empírica. Aportáis teoría que explique el problema y datos científicos (estadísticas, o encuestas...) que confirmen o rechacen la teoría. Esta opción hay que aprobarla (mínimo 3 puntos sobre 6) para sumar la nota del resumen. El análisis es individual y original. Límite: 7 folios. Quien no apruebe este trabajo suspende la asignatura.

Con esta 2ª opción el resumen vale el 40% y el análisis de la noticia el 60%.

Convocatoria extraordinaria:

Entrega individual del resumen de un tema (elegido por el alumno) del temario (vale el 40%) más análisis sociológico de una noticia deportiva (60%), de forma individual.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Toda la actividad docente se realizará mediante la plataforma Blackboard Collaborate Ultra y aula virtual.

Para el alumnado con dificultades de acceso a internet y equipos informáticos, la Universidad de Almería pone a su disposición las siguientes ayudas:

<https://www.ual.es/estudios/gestionacademicas/becas/ayudasestudio/informacion-sobre-ayudas-datos-internet-y-prestamo-de-portatiles-covid-19>

En el caso de que llegado el momento de realizar la convocatoria extraordinaria esta situación excepcional debido al COVID-19 hubiera llegado a su fin, el examen podría realizarse de manera presencial en una de las aulas de la Universidad de Almería, y siempre en función de la normativa y en cumplimiento de las disposiciones de la Universidad de Almería.

V.º B.º coordinador/a de título Antonio Granero Gallegos, fecha 24/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha 28/04/2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan 2012)

Asignatura: Biomecánica del Movimiento Humano **Código:**69122109

Coordinador/a de la asignatura: Manuel Servando Romero Cano

Departamento: Química y Física

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se mantienen el temario de la asignatura, contenidos y competencias según Guía Docente.

Se incorpora como sustituto de la clase presencial en aula, tanto para Grupo Docente y Grupo/s de Trabajo, la metodología de Clase Magistral Participativa “online” que se impartirá mediante videoconferencia síncrona a las horas establecidas en el horario, utilizando la herramienta Blackboard Collaborate. Las tutorías también se realizarán mediante este procedimiento, bien en las horas de tutorías de la asignatura o en horas concertadas con el/los alumno/s, en mutuo acuerdo e intentando un beneficio por ambas partes.

En cuanto a temporalización, hay un pequeño desfase respecto a la programación inicial pero fácilmente subsanable en lo que resta de cuatrimestre.

Nota. Se utiliza la pizarra virtual (controlada a través de tablet + pen) para conseguir la mayor aproximación posible a la docencia presencial (uso de transparencias proyectadas y uso de pizarra: explicación detallada, resolución de ejercicios y problemas, etc.).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se mantienen las competencias a evaluar introducidas en la Guía Docente de la asignatura. En cuanto a criterios e instrumentos de evaluación se modifican para adecuarlos a la actual situación, siempre siguiendo las recomendaciones actuales de los órganos de gobierno de la UAL.

1. Evaluación de los contenidos de la asignatura en modalidad examen final (fecha/hora de la convocatoria oficial aprobada por Junta de Facultad) a través de la plataforma Blackboard en modo síncrono. El examen podrá ser tipo test, mayoritariamente con respuestas que impliquen resoluciones numéricas por parte del alumno. Se evaluarán las siguientes competencias: conocimientos básicos de la profesión (UAL 1); capacidad para resolver problemas (UAL 3); capacidad para aprender de forma autónoma (UAL 9); poseer y comprender conocimientos del área de estudio (CB1); aplicar conocimientos (CB2). Los conocimientos básicos de la profesión (UAL1) se completan con las competencias específicas AFD1, AFD3 y AFD4. **La calificación del examen constituirá el 50 % de la calificación final.** Para la evaluación de esta prueba, y en caso de ser necesario y a elección del profesor, se podrá convocar a tantos/as alumnos/as como crea conveniente para asegurar la autoría y el contenido de la prueba. En este caso, la fecha y hora serán concertadas entre el/la alumno/a y el profesor y utilizando los mecanismos que el profesor vea más adecuados. En el caso de que se produjera un fallo del sistema a nivel

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/U4/BRcW7a4AuAnUHfvvLkg==>

Firmado Por

Amadeo Rodríguez Fernandez-Alba

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

U4/BRcW7a4AuAnUHfvvLkg==

PÁGINA

1/3



U4/BRcW7a4AuAnUHfvvLkg==

global (instalaciones de la UAL) durante la realización del examen, se repetiría el examen en las fechas y horas propuestas por la Facultad. En el caso de que se produjeran problemas puntuales con algunos alumnos/as, se les permitirá repetir su examen en la fecha y hora acordada entre profesor y alumno/a. En este último caso, el alumno/a deberá justificar adecuadamente qué tipo de problema ha tenido.

- Se realizará un Proyecto de Biomecánica, en grupo (formado preferentemente por 2-3 alumnos), de carácter obligatorio para alumnos de primera matrícula. Cada grupo presentará públicamente su trabajo (por videoconferencia síncrona a través de la plataforma Blackboard Collaborate), bien en las horas de clase de la asignatura (última semana lectiva, 25-29 de Mayo de 2020) o en fechas y horas concertadas con el/los alumno/s, en mutuo acuerdo e intentando un beneficio por ambas partes. Las competencias que se evaluarán son: habilidad en el uso de las TIC (UAL2); trabajo en equipo (UAL 6); capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma (UAL 9); capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios científicos (CB3); transmitir información a un público especializado como no especializado (CB4); desarrollo de habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía (CB5). **La calificación del proyecto constituirá el 50 % de la calificación final.** El lunes 18 de mayo se entregará por Aula Virtual la siguiente documentación: memoria del proyecto y presentación del proyecto en formato PDF. La memoria del proyecto incluirá obligatoriamente un apartado donde se explique cómo y dónde se ha realizado la revisión bibliográfica (base de datos, palabras clave de búsqueda, etc.). Por otro lado hay que presentar una tabla con las referencias usadas para elaborar el proyecto indicando el parámetro de impacto JCR y la mejor posición (Q1-Q4) en el área o áreas donde compute. En el caso de que se produjeran problemas puntuales con la presentación de algún grupo, se acordará entre profesor y los alumnos/as pertenecientes al grupo una nueva fecha y hora de presentación.

NOTA IMPORTANTE. En el curso 2019-20 se convalidarán los proyectos aprobados en el curso 2018-19, manteniendo la calificación obtenida. La asistencia al Grupo de Trabajo para alumnos de primera matrícula es obligatoria. Podrán realizarse controles de asistencia aleatorios en: Grupo Docente y Grupo de Trabajo.

EVALUACIÓN ÚNICA: aquellos alumnos que no hayan asistido a las actividades obligatorias del Grupo de Trabajo y/o no tengan calificación de proyecto se evaluarán en base a la calificación obtenida en el examen final (100 %) mencionado en el Punto 1. Los alumnos de primera matrícula deberán justificar el porqué de su no asistencia o participación en las actividades prácticas de carácter obligatorio mencionadas anteriormente.

Convocatoria extraordinaria:

De continuar con la actual situación que no permita la realización de un examen presencial en aula, se adoptarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, salvo la fecha y hora que serán los que están establecidos y aprobados por Junta de Facultad para esta convocatoria.

De cambiar la situación y se permita la realización de una prueba presencial, el examen de los contenidos de la asignatura (Punto 1 anterior) se realizará en el/las aula/s que se habiliten por el servicio de espacios de la UAL y en la fecha/hora que se indique, siempre siguiendo los procedimientos de exámenes habituales.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/U4/BRcW7a4AuAnUHfvvLkg==>

Firmado Por	Amadeo Rodríguez Fernández-Alba		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	U4/BRcW7a4AuAnUHfvvLkg==	PÁGINA	2/3
				
U4/BRcW7a4AuAnUHfvvLkg==				

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Toda la actividad docente se realizará mediante la plataforma Blackboard Collaborate Ultra y aula virtual.

Para el alumnado con dificultades de acceso a internet y equipos informáticos, la Universidad de Almería pone a su disposición las siguientes ayudas:

<https://www.ual.es/estudios/gestionacademicas/becas/ayudasestudio/informacion-sobre-ayudas-datos-internet-y-prestamo-de-portatiles-covid-19>

En el caso de que llegado el momento de realizar la convocatoria extraordinaria esta situación excepcional debido al COVID-19 hubiera llegado a su fin, el examen podría realizarse de manera presencial en una de las aulas de la Universidad de Almería, y siempre en función de la normativa y en cumplimiento de las disposiciones de la Universidad de Almería.

V.º B.º coordinador/a de título Antonio Granero Gallegos, fecha 24/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de
fecha .

de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/U4/BRcW7a4AuAnUHfvvLkg==>

Firmado Por	Amadeo Rodríguez Fernandez-Alba		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	U4/BRcW7a4AuAnUHfvvLkg==	PÁGINA	3/3
				
U4/BRcW7a4AuAnUHfvvLkg==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Asignatura: Practicum

Código: 69124401

Coordinador/a de la asignatura:

Departamento: Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se ofrecerá al alumnado un Seminario de Formación on-line que acerque a los estudiantes a las características de los centros de trabajo en los que iban a realizar las prácticas externas. Este seminario estará conformado por una serie de vídeos explicativos y demostrativos de diferentes bloques temáticos (gestión, entrenamiento, educación, salud) realizados por: (i) egresados que hayan realizado recientemente las prácticas en algunos de los centros que oferta la Universidad de Almería para tal efecto y que expliquen en esos vídeos su experiencia (contextualización del centro, organigrama y funcionamiento, relaciones, funciones, etc.); (ii) profesionales de cada uno de los bloques en los que se muestre cómo se está trabajando (tele-trabajo) desde los diferentes centros y ofrezcan al alumnado la nueva perspectiva laboral adaptada a la actual situación social marcada por el confinamiento debido al COVID-19.

Durante este periodo, las prácticas externas pasan a depender del asesor asignado (100%) de la Universidad de Almería. La posibilidad recogida en la Guía Docente relacionada con la organización de seminarios por parte del asesor académico, se adapta a la posibilidad de organizar seminarios con asistencia on-line de debate sobre las prácticas.

Al finalizar el periodo de prácticas, el alumnado ha de entregar: (i) Planteamiento de una programación, diferenciando bloques o unidades de trabajo, según el tipo de centro al que había sido asignado y el trabajo que se realiza en el mismo; (ii) el Informe de investigación se sustituye por el planteamiento de un trabajo de investigación dirigido a la mejora de los procesos de intervención y relacionado con el trabajo que se desempeña en el centro de prácticas asignado; (iii) Vídeos de cada uno de los bloques o unidades de trabajo en que se ha temporalizado la programación; estos vídeos se pueden elaborar a modo de cápsula o píldora audiovisual (también llamada “píldora deportiva”, “píldora formativa”, “píldora educativa”, etc.), similares a los que se están haciendo llegar desde diferentes empresas, clubes, institutos, etc., a los clientes, deportistas o alumnado, por ejemplo (se sugiere una duración de unos 10-15 minutos por vídeos).

En relación con los criterios de evaluación, se tendrán en cuenta los recogidos en la guía docente, pero en el caso de la elaboración de la memoria, se aplicarán a la realización de una programación.

Criterios de calificación:

- a) Trabajo de Investigación (33,3%)
- b) Trabajo de Programación (33,3%)
- c) Elaboración y calidad de los vídeos (33,3%)

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Será responsable de la evaluación el asesor (100%). En el caso de que algún alumnado pueda realizar las prácticas bajo la tutela del tutor profesional del centro asignado inicialmente y en las condiciones laborales actuales, se respetará el porcentaje de evaluación inicialmente previsto (tutor profesional (40%) y el asesor (60%).

Convocatoria extraordinaria:

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Como se ha comentado anteriormente, se adaptan las prácticas presenciales en los centros de trabajo a la situación de laboral actual de teletrabajo y la formación y relación e intercambio de documentos e información entre tutor y alumnado será on-line, a través de los recursos que la Universidad de Almería ha habilitado para ello: plataforma de apoyo a la docencia (Blackboard Learn - Google Classroom), videoconferencia (Collaborate de Blackboard, Google Hangouts Meet), correo electrónico, Google Drive.

V.º B.º coordinador/a de título Antonio Granero Gallegos

, fecha 20/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de

de

fecha .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan 2012)

Asignatura: Actividad Física e Inclusión Social **Código:** 69123301

Coordinador/a de la asignatura: María Jesús Lirola Manzano

Departamento: Departamento de Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Ha habido una modificación dentro del apartado de metodología y actividades formativas para el punto referido a:

- Trabajo de campo (habrá que realizar varias visitas activas para conocer diversas experiencias reales de nuestro entorno, probablemente fuera del horario regular de clases).

Dicho punto queda suprimido debido a la situación extraordinaria que estamos viviendo en relación al COVID-19, lo que impide su propia realización.

- Para el logro de las competencias que se pretendían alcanzar con el trabajo de campo, el alumnado deberá realizar diferentes actividades y tareas utilizando material audiovisual facilitado a través del aula virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se modifican los porcentajes de evaluación, quedando de la siguiente manera:

Instrumentos de evaluación:

- Participación activa en foros de discusión del aula virtual (20%)
- Realización de las tareas publicadas en el aula virtual (20%)
- Desarrollo y profundización de un tema de la asignatura, con exposición pública del power-point en el área de contenido dentro del aula virtual (20%)
- Realización y entrega de un proyecto de intervención profundizando en un tema de la asignatura (40%)

Convocatoria extraordinaria:

Para la convocatoria extraordinaria se modifican los porcentajes y vías de evaluación a lo expuesto a continuación:

- Desarrollo y profundización de un tema de la asignatura, con exposición pública del power-point en el área de contenido dentro del aula virtual (20%)
- Realización y entrega de un proyecto de intervención profundizando en un tema de la asignatura (40%)
- Examen final on-line a través del aula virtual (40%)*

*En el posible caso de problemas de conectividad o conexión telemática el examen on-line será sustituido por la realización de un trabajo cuyas directrices de realización serán las facilitadas por el profesorado de la asignatura.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

La formación y relación e intercambio de documentos e información entre tutor y alumnado será on-line, a través de los recursos que la Universidad de Almería ha habilitado para ello: plataforma de apoyo a la docencia (Blackboard Learn - Google Classroom), videoconferencia (Collaborate de Blackboard, Google Hangouts Meet), correo electrónico, Google Drive.

En el caso de que llegado el momento de realizar la convocatoria extraordinaria esta situación excepcional debido al COVID-19 hubiera llegado a su fin, el examen podría realizarse de manera presencial en una de las aulas de la Universidad de Almería, y siempre en función de la normativa y en cumplimiento de las disposiciones de la Universidad de Almería.

Para el alumnado con dificultades de acceso a internet y equipos informáticos, la Universidad de Almería pone a su disposición las siguientes ayudas:

<https://www.ual.es/estudios/gestionacademicas/becas/ayudasestudio/informacion-sobre-ayudas-datos-internet-y-prestamo-de-portatiles-covid-19>

V.º B.º coordinador/a de título Antonio Granero Gallegos, **fecha** 25/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación **de fecha** 29/04/2020 .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan 2012)

Asignatura: Actividad Física para personas con Discapacidad **Código:**69122210

Coordinador/a de la asignatura: Granero Gallegos, Antonio

Departamento: Dpto. de Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No existe ninguna modificación ni en el temario ni en los contenidos. Se ha planteado una alternativa en la forma de impartirlos, usando otras herramientas como las videoconferencias, tableros de discusión, Power Point con audios, vídeos, tareas programadas, facilitando toda la información siempre a través del aula virtual.

Se mantiene la temporalización prevista.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El alumnado tiene que realizar un trabajo documental grupal sobre un tema (del temario que está en la guía docente) que entregará en formato PDF para que el profesor (previamente lo habrá corregido) lo ponga a disposición de toda la clase a través de un foro o tablero de discusión y se puedan responder a las dudas que surjan de su lectura. Además cada grupo de trabajo debe realizar una exposición del tema en formato libre (un Power Point con audio, videoconferencia, video,...). Además, se realizará por los mismos grupos de trabajo, una sesión práctica del tema elegido y una explicación de la sesión que deberán grabar en vídeo. También se propone un trabajo por parejas que estaba programado como una tarea del aula virtual y que, aunque su entrega tiene como fecha límite el 27 de abril, se abrió con anterioridad a la situación de estado de alarma y se mantiene tal cual ya que no afecta. Se realizará un examen tipo test de los contenidos aportados en el aula virtual y recogidos en la guía docente en la fecha prevista y a través de las herramientas telemáticas que facilita la universidad.

Los porcentajes quedarían de la siguiente forma:

Trabajos: 60% (trabajo documental 20% + trabajo sesión práctica 20% + trabajo por parejas 10% + participación en foros 10%)

Examen: 40%

Convocatoria extraordinaria:

Examen teórico-práctico que se realizará a través del aula virtual, en caso de no poder hacerse de manera convencional, y será tipo test más una pregunta práctica (70% parte teórica + 30% parte práctica).

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

En caso de problemas de conectividad que puedan ser debidamente justificados por parte del alumno durante la realización del examen, se acordará con el alumnado realizarlo de forma oral e individual vía telemática.

Toda la actividad docente se ha realizado mediante la plataforma Blackboard Collaborate Ultra y aula virtual.

Para el alumnado con dificultades de acceso a internet y equipos informáticos, la Universidad de Almería pone a su disposición las siguientes ayudas:

<https://www.ual.es/estudios/gestionacademicas/becas/ayudasestudio/informacion-sobre-ayudas-datos-internet-y-prestamo-de-portatiles-covid-19>

En el caso de que llegado el momento de realizar la convocatoria extraordinaria esta situación excepcional debido al COVID-19 hubiera llegado a su fin, el examen podría realizarse de manera presencial en una de las aulas de la Universidad de Almería, y siempre en función de la normativa y en cumplimiento de las disposiciones de la Universidad de Almería.

V.º B.º coordinador/a de título: **Antonio Granero Gallegos**, fecha 24/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de
fecha . 29/04/2020

de

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Asignatura: Actividad Física Recreativa en el Medio Acuático **Código:** 69124224

Coordinador/a de la asignatura: Antonio Alias García

Departamento: Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No procede dado que la impartición de la asignatura había finalizado antes del 13 d marzo de 2020.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Opción presencial:

No proceden cambios.

- Opción no presencial:

Se realizará un examen online*, de carácter teórico-práctico, que supondrá el 100% de la calificación final.

Convocatoria extraordinaria:

Se realizará un examen online*, de carácter teórico-práctico, que supondrá el 100% de la calificación final.

*Examen Online. Si por circunstancia de la conexión el alumnado perdiera la posibilidad de finalizar su examen, se le ofrecerá la realización de un examen oral a través de videollamada.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Toda la actividad docente se realizará mediante la plataforma Blackboard Collaborate Ultra y aula virtual.

Para el alumnado con dificultades de acceso a internet y equipos informáticos, la Universidad de Almería pone a su disposición las siguientes ayudas:

<https://www.ual.es/estudios/gestionacademicas/becas/ayudasestudio/informacion-sobre-ayudas-datos-internet-y-prestamo-de-portatiles-covid-19>

V.º B.º coordinador/a de título Antonio Granero Gallegos, fecha 24/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de fecha 29/04/2020

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Asignatura: Actividades Físicas en el Medio Natural **Código:** 69121204

Coordinador/a de la asignatura: Antonio Alías García

Departamento: Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Bloques impartidos

Temario y contenidos:

Adaptación del temario: Se adapta un poco el contenido teórico para verlo por videoconferencia y se modifican las prácticas diseñando tareas prácticas, a realizar en casa por el alumnado, relacionadas con dichos temas.

Se realizará una tarea por cada sesión combinando tareas individuales y tareas en grupo.

Tarea teórica individual 1: Se verán por videoconferencia los aspectos principales del tema 3. El alumnado de forma individual elaborará un mapa conceptual de los apartados más importantes del tema empleando para ello alguna de las aplicaciones TIC para la elaboración de este tipo de mapas.

Tarea teórico-práctica grupal 2. Clase sobre la Escalada. Se imparte una clase por videoconferencia sobre la escalada centrándose en los aspectos principales del tema subido al aula virtual. El alumnado se dividirá en grupos, de aproximadamente 7-8 personas. Cada grupo debe organizarse para distribuir las tareas necesarias para elaborar un trabajo en el que deben dar respuesta a una serie de preguntas relacionadas con el tema y que se encuentran disponibles en el aula virtual, en el documento adjunto a dicha tarea. Para ello grabarán diferentes vídeos explicando la información que se pide en dichas preguntas

Tarea teórico-práctica individual 3: Práctica de Cabuyería. Se imparte una clase por video conferencia sobre la cabuyería explicando en la ejecución y utilidades de varios nudos básicos y complejos que se emplean en AFMN y escalada. El alumnado debe grabar un vídeo explicando la ejecución de dichos nudos y sus utilidades demostrando que sabe realizarlos.

Tarea teórico-práctica individual 4: Práctica de Diseño de rutas con la App Google Earth. Se imparte una clase por videoconferencia explicando el uso de la aplicación para el diseño de rutas y las posibles aplicaciones didácticas. El alumnado debe diseñar una ruta con dicha aplicación marcando el track de la ruta y diferentes waypoints en los que añadirán información didáctica mediante descripciones, imágenes y enlaces web, en la que se enseñaría a alumnos de 1º de Bachillerato, algunos aspectos básicos sobre actividades de aventura y acampada.

Tarea teórico-práctica grupal 5: Práctica de diseño de sesiones de escalada. Se impartirá una clase por videoconferencia relacionada con el diseño de sesiones de escalada, empleando como recurso los documentos subidos al aula virtual sobre este tema. Se verán ejemplos y se aclararán posibles dudas. El alumnado manteniendo los mismos grupos de la anterior tarea grupal, debe elaborar varias sesiones de escalada siguiendo las instrucciones del documento adjunto a dicha tarea y disponible en el aula virtual. Cada grupo tomará sus propias decisiones sobre la distribución de tareas, contenidos a trabajar en cada sesión, objetivos y actividades a llevar a cabo.

Tarea teórico-práctica grupal 7. Práctica de senderismo. Se imparte una clase por videoconferencia sobre las diferentes rutas donde abordar una ruta de senderismo en la provincia de Almería. El alumnado de forma individual debe elaborar un trabajo en el que deben dar respuesta a las cuestiones planteadas en el aula virtual apoyándose en la bibliografía al uso sobre esta temática.

Tarea teórico-práctica grupal 8. Clase de wake-board. Se imparte una clase por videoconferencia donde se refleja un análisis social sobre la práctica del wake-board. Como consecuencia, el estudiantado deber dar respuesta a la propuesta didáctica planteada por el profesor para democratizar estas actividades en el medio natural.

Tarea teórico-práctica grupal 9. Practica de orientación. Se imparte una clase por videoconferencia donde se refleja una propuesta para abordar una carrera de orientación en el campus universitario de Almería. Como consecuencia, el estudiantado deber dar respuesta a esta tarea.

Metodología:

Se empleará una metodología activa en la que el alumnado tenga un nivel alto de participación intentando aprovechar diferentes recursos TIC.

Se empleará el aula virtual, a través de video conferencia, para explicar de forma breve los contenidos teóricos y los aspectos principales de cada tema, dar instrucciones al alumnado, mostrar la información que se sube al aula virtual, así como explicar las tareas prácticas a llevar a cabo.

Se dejará al alumnado parte del tiempo de la sesión para la elaboración del trabajo.

Las tareas se adaptarán para que tengan un contenido práctico en el que el alumnado desarrolle conocimientos prácticos relacionados con la teoría, demostrando en algunos casos el dominio y manejo de algunas habilidades motrices.

Se dedicará todos los días un rato de la sesión para resolver posibles dudas sobre la tarea a realizar en dicha sesión.

La extensión de las tareas prácticas, al objeto de no saturar al alumnado, se diseñará para que se puedan llevar a cabo durante el periodo horario de la asignatura.

Actividades Formativas:

Se modifican las tareas de tipo teórico y se adaptan reduciendo los contenidos y centrándose en los más importantes para poder trabajarlas por videoconferencia.

Las tareas prácticas se modifican por completo diseñando tareas teórico prácticas, relacionadas con cada tema, de forma que todo el alumnado pueda realizarlas en casa y que requieran el aprendizaje y manejo de habilidades de carácter práctico (detallado en el apartado de teoría y contenidos)

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Bloque impartido por Manuel Beas Jiménez: 50% de la nota de la asignatura

Se **modifican los instrumentos de evaluación** quedando de la siguiente forma:

Se eliminan todos los instrumentos relacionados con las prácticas de campo no realizadas. Se suprime, dado el mayor número de trabajos, el examen teórico. Se reajusta el % de cada parte, de la siguiente manera:

Parte Teórica: **15%**

- Trabajos teóricos: **15%**

Parte Teórico-Práctica: **35%**

- Prácticas Individuales: **20%**
- Prácticas Grupales: **15%**

Para superar el bloque será requisito imprescindible presentar todas las prácticas y trabajos solicitados.

Bloque impartido por Antonio Alías: 50% de la nota de la asignatura

Se **modifican los instrumentos de evaluación** quedando de la siguiente forma:

Se eliminan todos los instrumentos relacionados con las prácticas de campo no realizadas. Se suprime, dado el mayor número de trabajos, el examen teórico. Se reajusta el % de cada parte, de la siguiente manera:

Parte Teórica: **15%**

- Trabajos teóricos: **15%**

Parte Teórico-Práctica: **35%**

- Prácticas Individuales: **20%**
- Prácticas Grupales: **15%**

Para superar el bloque será requisito imprescindible presentar todas las prácticas y trabajos solicitados.

Convocatoria extraordinaria:

Se realizaría un examen sobre los diferentes contenidos impartidos. Además del examen será requisito entregar todos los trabajos solicitados en la asignatura. Los trabajos grupales se harían de forma individual.

El % para la nota, en este bloque de la asignatura sería el siguiente:

Trabajos **80%**

Examen 20%

En el caso de que llegado el momento de realizar la convocatoria extraordinaria esta situación excepcional debido al COVID-19 hubiera llegado a su fin, el examen podría realizarse de manera presencial en una de las aulas de la Universidad de Almería, si no, se realizará on-line, y siempre en función de la normativa y en cumplimiento de las disposiciones de la Universidad de Almería.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Debido al confinamiento y, por tanto, ante la imposibilidad de utilizar el rocódromo de la UAL y otros espacios al aire libre, los contenidos prácticos de escalada se han visto muy reducidos, limitándose casi únicamente a prácticas de cabuyería, por lo que sería conveniente ver la forma en que el alumnado, de forma voluntaria, pudiese recuperar algunas de estas prácticas, el próximo curso.

Las tutorías individuales o grupales se ajustarán a los horarios previstos en la programación docente presencial y se desarrollará por medio de alguno de los instrumentos disponibles en la plataforma de la asignatura (correo electrónico, foro de debate, videoconferencia...). En cualquier caso, aquellos alumnos interesados en tener una tutoría individual o grupal deben solicitar cita previa a través del correo electrónico.

La formación y relación e intercambio de documentos e información entre tutor y alumnado será on-line, a través de los recursos que la Universidad de Almería ha habilitado para ello: plataforma de apoyo a la docencia (Blackboard Learn – Google Classroom), videoconferencia (Collaborate de Blackboard, Google Hangouts Meet), correo electrónico, Google Drive.

Para el alumnado con dificultades de acceso a internet y equipos informáticos, la Universidad de Almería pone a su disposición las siguientes ayudas:

<https://www.ual.es/estudios/gestionacademicas/becas/ayudasestudio/informacion-sobre-ayudas-datos-internet-y-prestamo-de-portatiles-covid-19>

V.º B.º coordinador/a de título Antonio Granero Gallegos, fecha 27/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de

de

fecha 29/04/2020

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan 2012)

Asignatura: Deportes Colectivos II: Baloncesto y Balonmano **Código:** 69123212

Coordinador/a de la asignatura: MANUEL A. RODRIGUEZ PEREZ

Departamento: Dpto. de Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Temario y contenidos: se impartirán los previstos, pero con mayor profundización en la parte teórica, llevando a cabo distinto tipo de visualizaciones para compensar en una pequeña parte la práctica de la asignatura. Las visualizaciones serán a través de diversas figuras e imágenes en las presentaciones, reproducción de vídeos y editor de texto. Metodología y actividades formativas como las descritas en la guía docente inicial, pero desarrolladas de forma online mediante videoconferencia las referidas a la parte presencial, mediante los recursos y herramientas que plantea la Universidad. En cuanto a la temporalización, sigue igual al desarrollo planteado inicial, sin llevarse a cabo la parte práctica, compensando en la medida posible, con otros recursos mencionados anteriormente.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Opción A.

Acogidos al sistema presencial antes de las modificaciones realizadas.

- Entrega de actividad. Propuesta de sesión. (15%).
- Entrega de actividad. Propuesta plan de entrenamiento de 2 semanas (45%).
 - Examen online a través de las herramientas disponibles en Blacboard (40%). En el caso de fallo en la conexión a internet durante el examen, se concertará otra cita para realizarlo por videoconferencia otro día.
-

Para aprobar la asignatura, se deberá obtener al menos 5 puntos (50%) del total. En el caso de fallo en la conexión a internet durante el examen, se concertará otra cita para realizarlo por videoconferencia otro día.

Opción B.

Acogidos al sistema NO presencial antes de las modificaciones realizadas.

- Entrega de actividad. Propuesta plan de entrenamiento de 4 semanas (50%).
 - - Examen online a través de las herramientas disponibles en Blacboard. (50%). En el caso de fallo en la conexión a internet durante el examen, se concertará otra cita para realizarlo por videoconferencia otro día.

Para aprobar la asignatura, se deberá obtener al menos 5 puntos (50%) del total.

Convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria mantendrá la misma estructura que la convocatoria ordinaria.

Se conservarán las partes superadas en la convocatoria ordinaria, por lo que el estudiantado podrá sólo recuperar las partes pendientes.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

La formación y relación e intercambio de documentos e información entre profesor y alumnado será on-line, a través de los recursos que la Universidad de Almería ha habilitado para ello: plataforma de apoyo a la docencia (Blackboard Learn - Google Classroom), videoconferencia (Collaborate de Blackboard, Google Hangouts Meet), correo electrónico, Google Drive.

Para el alumnado con dificultades de acceso a internet y equipos informáticos, la Universidad de Almería pone a su disposición las siguientes ayudas:

<https://www.ual.es/estudios/gestionacademicas/becas/ayudasestudio/informacion-sobre-ayudas-datos-internet-y-prestamo-de-portatiles-covid-19>

V.º B.º coordinador/a de título Antonio Granero Gallegos, fecha 24/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de

de

fecha 29/04/2020 .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Asignatura: Deportes de raqueta **Código:** 69122208

Coordinador/a de la asignatura: Alberto Soriano Maldonado

Departamento: Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Queda suspendida la realización de prácticas en pista deportiva. Se mantienen los trabajos correspondientes al apartado práctico.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Opción presencial:

Se sustituyen los trabajos de carácter audiovisual por trabajos redactados. No se contemplan cambios en los contenidos de los mismos.

Respecto a la ponderación de las calificaciones, el examen, con carácter Online*, supondrá un porcentaje ponderado variable de la calificación final. Dicho porcentaje complementará la calificación obtenida por el alumnado en el apartado práctico, al que se le otorga un máximo del 55% de la calificación total. La superación de la asignatura se considerará cuando la suma de ambas ponderaciones otorgue una calificación igual o superior a 5 sobre 10.

Opción no presencial:

Se realizará un examen online*, de carácter teórico-práctico, que supondrá el 100% de la calificación final.

Convocatoria extraordinaria:

El alumnado que, cursando la asignatura por la opción de presencialidad, tuviere que realizar la prueba final en convocatoria extraordinaria, le podrá ser computada, para la calificación final, los trabajos anteriormente presentados dentro del mismo año académico.

No obstante, el examen online* y los trabajos computarán a razón del 50% de la calificación final cada uno de ellos. La superación de la asignatura se considerará cuando la suma de ambas ponderaciones otorgue una calificación igual o superior a 5 sobre 10.

En caso contrario el examen, con carácter teórico-práctico, supondrá el 100% de la calificación final.

*Examen Online. Si por circunstancia de la conexión el alumnado perdiera la posibilidad de finalizar su examen, se le ofrecerá la oportunidad de realizar un examen oral a través de videollamada en otra fecha y hora acordada.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Toda la actividad docente se realizará mediante la plataforma Blackboard Collaborate Ultra y aula virtual.

Para el alumnado con dificultades de acceso a internet y equipos informáticos, la Universidad de Almería pone a su disposición las siguientes ayudas:

<https://www.ual.es/estudios/gestionacademicas/becas/ayudasestudio/informacion-sobre-ayudas-datos-internet-y-prestamo-de-portatiles-covid-19>

V.º B.º coordinador/a de título Antonio Granero Gallegos, **fecha** 24/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de **fecha** 29/04/2020 .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan 2012)

Asignatura: Deportes Náuticos **Código:** 69123219

Coordinador/a de la asignatura: Fernando Alacid Cárceles

Departamento: Departamento de Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

El temario se completará de manera teórica y online, reemplazando las sesiones teóricas y prácticas presenciales por vídeos didácticos y documentos on-line con los que se desarrollarán los contenidos mediante actividades formativas de carácter no presencial.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Cambios en los criterios de evaluación:

- Eliminación del criterio: CEDNO3 -Demostrar habilidades básicas de la navegación en piragüismo y SUP.

Cambios en los instrumentos de evaluación:

- Mantenimiento de la prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos, con modificación del valor sobre la calificación final, pasando del 50% al 40%. Eliminación del requisito de obtener 5 puntos para el acceso a la ponderación de este apartado. Su realización será mediante las herramientas de evaluación del aula virtual. En caso de problemas de conexión, se volverá realizar la prueba, pudiéndose cambiar el formato de la prueba a examen oral mediante videoconferencia.
- Eliminación de la parte práctica presencial de la evaluación. Se sustituirá por la realización de un trabajo de aplicación práctica de los contenidos relacionados con las habilidades prácticas. Este apartado tendrá un valor del 40% de la calificación final.
- Eliminación de la prueba de observación y autoevaluación. Se sustituirá por las tareas de creación de mapas conceptuales y resúmenes sobre los contenidos de la asignatura. Este apartado tendrá un valor del 20% de la calificación final.

Convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria mantendrá la misma estructura que la convocatoria ordinaria. Se conservarán las partes superadas en la convocatoria ordinaria, por lo que el estudiantado podrá sólo recuperar las partes pendientes. No se guardará ningún apartado en convocatorias sucesivas.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

La formación y relación e intercambio de documentos e información entre profesor y alumnado será on-line, a través de los recursos que la Universidad de Almería ha habilitado para ello: plataforma de apoyo a la docencia (Blackboard Learn - Google Classroom), videoconferencia (Collaborate de Blackboard, Google Hangouts Meet), correo electrónico, Google Drive.

Para el alumnado con dificultades de acceso a internet y equipos informáticos, la Universidad de Almería pone a su disposición las siguientes ayudas:

<https://www.ual.es/estudios/gestionacademicas/becas/ayudasestudio/informacion-sobre-ayudas-datos-internet-y-prestamo-de-portatiles-covid-19>

V.º B.º coordinador/a de título Antonio Granero Gallegos, fecha 20/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de fecha 29/04/2020 .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Asignatura: Dirección de Organizaciones Físico-Deportivas **Código:** 69123302

Coordinador/a de la asignatura: Antonio Orta cantón

Departamento: Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los contenidos siguen siendo los mismos, aunque cambian algo las metodologías utilizadas y la temporalización. Las clases magistrales presenciales han sido sustituidas por las videoconferencias, siguiendo las “instrucciones técnicas para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato NO PRESENCIAL” publicada por la universidad. El seguimiento de la materia se hacía fundamentalmente trabajando en actividades y proyectos, por lo que la enseñanza a distancia no va a influir en el desarrollo de la asignatura. El medio utilizado es la plataforma Blackboard Learn.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Los criterios de evaluación de la asignatura siguen siendo los mismos, si bien la evaluación ordinaria queda de la siguiente forma:

Opción A. Evaluación continua

- Resolución comprensiva de los diferentes problemas y supuestos prácticos propuestos (30%)
- Mostrar capacidad de trabajo en equipo, con actitudes que faciliten el trabajo y el aprendizaje de los compañeros. REALIZACIÓN DE TRABAJOS EN GRUPO PROPUESTOS. Utilización de los recursos habilitados para los grupos (70%)

Opción B.

Para aquellos que no han seguido la evaluación continua. EXAMEN FINAL on line a través de las herramientas disponibles en Blackboard Learn. Si hubiera fallos en la conexión a internet durante su realización, se concertará para otro momento y se realizará por videoconferencia grabada.

Convocatoria extraordinaria:

- EXAMEN FINAL on line a través de las herramientas disponible en Blackboard Learn. Si hubiera fallos en la conexión a internet durante su realización, se concertará para otro momento y se realizará por videoconferencia grabada.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

La formación y relación e intercambio de documentos e información entre profesor y alumnado será on-line, a través de los recursos que la Universidad de Almería ha habilitado para ello: plataforma de apoyo a la docencia

(Blackboard Learn - Google Classroom), videoconferencia (Collaborate de Blackboard, Google Hangouts Meet), correo electrónico, Google Drive.

En el caso de que llegado el momento de realizar la convocatoria extraordinaria esta situación excepcional debido al COVID-19 hubiera llegado a su fin, el examen podría realizarse de manera presencial en una de las aulas de la Universidad de Almería, y siempre en función de la normativa y en cumplimiento de las disposiciones de la Universidad de Almería.

Para el alumnado con dificultades de acceso a internet y equipos informáticos, la Universidad de Almería pone a su disposición las siguientes ayudas:

<https://www.ual.es/estudios/gestionacademicas/becas/ayudasestudio/informacion-sobre-ayudas-datos-internet-y-prestamo-de-portatiles-covid-19>

Los datos necesarios para realizar los trabajos propuestos en la asignatura no podrán recogerse en campo, por lo que se propone a los alumnos otros medios de obtenerlos (cuestionarios de Google, email, archivos compartidos, etc.). Las limitaciones que ello conlleva se tendrán en cuenta a la hora de evaluar por el profesor.

V.º B.º coordinador/a de título Antonio Granero Gallegos, **fecha 24/04/2020.**

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación de fecha 29/04/2020 .



**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA
ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA
OCASIONADA POR EL COVID-19**

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan 2012)

Asignatura: Entrenamiento Físico-Deportivo **Código:** 69123214

Coordinador/a de la asignatura: Manuel A. Rodríguez Pérez

Departamento: Departamento de Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

El temario se completará de manera online, a través de videoconferencia por aula virtual de las sesiones teóricas y, las prácticas presenciales serán sustituidas por vídeos didácticos y documentos on-line con los que se desarrollarán los contenidos.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Cambios en los criterios e instrumentos de evaluación:

- Examen online a través del aula virtual. Se realizará mediante Videoconferencia grabada o bien mediante examen escrito o tipos test en Blackboard. Este apartado supondrá el 60% de la calificación final de la asignatura. En el caso de fallo en la conexión a internet durante el examen, se concertará otra cita para realizarlo por videoconferencia grabada en otro momento.
- Trabajos: Realización de un trabajo práctico referido a contenidos de la asignatura y que será entregado a través de Blackboard. Este apartado supondrá el 40 % de la calificación final de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria mantendrá la misma estructura que la convocatoria ordinaria.

Se conservarán las partes superadas en la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

La formación y relación e intercambio de documentos e información entre tutor y alumnado será on-line, a través de los recursos que la Universidad de Almería ha habilitado para ello: plataforma de apoyo a la docencia (Blackboard Learn - Google Classroom), videoconferencia (Collaborate de Blackboard, Google Hangouts Meet), correo electrónico, Google Drive.

En el caso de que llegado el momento de realizar la convocatoria extraordinaria esta situación excepcional debido al COVID-19 hubiera llegado a su fin, el examen podría realizarse de manera presencial en una de las aulas de la Universidad de Almería, y siempre en función de la normativa y en cumplimiento de las disposiciones de la Universidad de Almería.

No se puede mostrar la imagen.

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA
ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA
OCASIONADA POR EL COVID-19**

Para el alumnado con dificultades de acceso a internet y equipos informáticos, la Universidad de Almería pone a su disposición las siguientes ayudas:

<https://www.ual.es/estudios/gestionacademicas/becas/ayudasestudio/informacion-sobre-ayudas-datos-internet-y-prestamo-de-portatiles-covid-19>

V.º B.º coordinador/a de título Antonio Granero Gallegos, **fecha** 20/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de

de

fecha 29/04/2020 .



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan 2012)

Asignatura: Fundamentos del Acondicionamiento Físico **Código:** 69122209

Coordinador/a de la asignatura: Manuel A. Rodríguez Pérez

Departamento: Departamento de Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

El temario se completará de manera online, a través de videoconferencia del aula virtual las sesiones teóricas y prácticas presenciales, con el apoyo de vídeos didácticos y documentos on-line con los que se desarrollarán los contenidos.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Cambios en los criterios e instrumentos de evaluación:

- Examen online a través del aula virtual. Se realizará mediante Videoconferencia grabada y concertada previamente la fecha y hora con el alumnado o bien mediante examen escrito o tipos test en Blackboard. Este apartado supondrá el 60% de la calificación final de la asignatura. En el caso de fallo en la conexión a internet durante el examen, se concertará otra cita para realizarlo por videoconferencia telefónica para otro día.
- Trabajos: Realización de un trabajo práctico individual referido a contenidos de la asignatura y que será entregado a través de Blackboard. Este apartado supondrá el 40 % de la calificación final de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria mantendrá la misma estructura que la convocatoria ordinaria.

Se conservarán las partes superadas en la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

La formación y relación e intercambio de documentos e información entre profesor y alumnado será on-line, a través de los recursos que la Universidad de Almería ha habilitado para ello: plataforma de apoyo a la docencia (Blackboard Learn - Google Classroom), videoconferencia (Collaborate de Blackboard, Google Hangouts Meet), correo electrónico, Google Drive.

Para el alumnado con dificultades de acceso a internet y equipos informáticos, la Universidad de Almería pone a su disposición las siguientes ayudas:

No se puede mostrar la imagen.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA
ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA
OCASIONADA POR EL COVID-19

<https://www.ual.es/estudios/gestionacademicas/becas/ayudasestudio/informacion-sobre-ayudas-datos-internet-y-prestamo-de-portatiles-covid-19>

V.º B.º coordinador/a de título Antonio Granero Gallegos, **fecha** 24/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de **fecha** 29/04/2020 .



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Asignatura: la música en la actividad física y deportiva **Código:** 69121205

Coordinador/a de la asignatura: JUANA MARÍA FERNÁNDEZ CARMONA

Departamento: EDUCACIÓN

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

EL TEMARIO DE LA PARTE TEÓRICA SE MANTIENE EN LOS CUATRO TEMAS QUE COMPONEN LA ASIGNATURA, LOS CUALES SE TRABAJAN A PARTIR DE ACTIVIDADES QUE HAY EN EL AULA VIRTUAL, TODAS LAS SEMANAS Y TRABAJOS INDIVIDUALES. ADEMÁS, SE REALIZAN VIDEO-CONSULTAS CON RESOLUCIÓN DE DUDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA BLACKBOARD EN EL AULA VIRTUAL TODOS LOS LUNES Y MARTES EN EL HORARIO DE CLASE CON LA PROFESORA NIEVES.

LAS CLASES PRÁCTICAS A CARGO DE LA PROFESORA JUANA M^a SE CONTINÚAN IMPARTIENDO POR VIDEOCONFERENCIA LOS JUEVES, EN HORARIO DE CLASES PARA LOS GRUPOS PRÁCTICOS, Y DE FORMA ONLINE PARTICIPANDO EN CONSULTAS POR MAIL Y VIDEO-LLAMADAS WHATSAPP DE FORMA INDIVIDUAL. LAS ACTIVIDADES DE LA ASIGNATURA, TANTO LA TEORÍA COMO LA PRACTICA, APARECEN EN EL AULA VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA BLACKBOARD Y EL ALUMNADO LAS REALIZA DE FORMA INDIVIDUAL, DEBIDO AL CONFINAMIENTO, ENTREGÁNDOLAS A LAS PROFESORAS POR EL AULA VIRTUAL, TAMBIÉN PUEDEN ENTREGARSE LAS ACTIVIDADES AL CORREO PERSONAL jmaria@ual.es EN CASO NECESARIO, POR DIFICULTAD DE LA PLATAFORMA O DEL PROPIO ALUMNADO.

Todo el material de ambas partes, Teoría y Práctica, los contenidos y actividades aparecen en el Aula Virtual de la Universidad de Almería.

La metodología en relación a la docencia presencial, ha sido sustituida por la modalidad de docencia no presencial, online, utilizando todas las herramientas necesarias, principalmente la plataforma del Aula Virtual de la Universidad (Blackboard).

La temporalización. Tanto en la parte Teórica como en la Práctica, a través de la modalidad no presencial, las clases y tutorías online preferentemente se desarrollan respetando los días de la semana que aparecen en la UAL, además, previa acuerdo entre el alumnado que lo solicita y las profesoras, se facilitan otros horarios a través de los correos electrónicos incluso whatsapp, por la sobrecarga de teletrabajo del alumnado con tantas asignaturas además de otras circunstancias emocionales y familiares por el coronavirus.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

PARTE TEÓRICA:

- Portafolios digital: 0,5 puntos

Se trata de un total de 19 actividades, cada una de ellas compuesta por sus correspondientes cuestiones relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura. El objetivo de esta actividad es afianzar los contenidos conceptuales de la materia y relacionar los mismos con ejemplos prácticos. El total de estas actividades se entregará en un mismo documento.

- Actividades semanales: 1,5 puntos

Estas actividades en concreto son tres y están disponibles en aula virtual.

*La primera de ellas, se trata de elaborar de manera individual un pequeño programa de envejecimiento activo para una residencia de ancianos en el que esté presente la música. Dicho programa contará de dos sesiones semanales durante un mes, en las que habrá tanto actividades de mantenimiento, actividades de relajación, juegos, actividades rítmicas, actividades expresivas, deportes adaptados, bailes y canciones populares.

*La segunda de ellas, se trata de crear un plan de entrenamiento en casa. Dicho plan tendrá una duración de 45 minutos.

Teniendo que tener en cuenta las siguientes premisas: No se podrá utilizar material deportivo, solamente objetos cotidianos de uso común que haya en casa. Al menos dos sesiones tienen estar relacionadas con deportes que no pueden ser desarrollados sin música. Y cada sesión tendrá una parte de calentamiento, desarrollo, y vuelta a la calma

*La tercera actividad, se realizará a partir de una lectura disponible en aula virtual. A partir de la misma, en primer lugar, habrá que localizar y definir cada uno de los 5 aspectos en los que la música puede influir en la preparación y en las competiciones. En segundo lugar, habrá que localizar y definir y definir cuáles son los criterios para seleccionar adecuadamente la música de cara al ejercicio y al deporte.

- Actividad individual 1: 1 punto

Se trata de realizar de manera individual una *playlist* musical diferente para la práctica de tres deportes distintos. Cada una de las *playlist* deberá contener mínimo 15 piezas musicales, y de cada una de ellas, se analizarán cuestiones como: título, autor, armonía, época, país, tempo, compás, tipo de melodía, idioma, temática y género. La entrega final de la actividad irá acompañada de un informe escrito en el que se detallen todos estos aspectos.

- Actividad individual 2: 2 puntos

Se trata de un trabajo individual, en la que se plantee o bien el calentamiento, o bien el desarrollo, o bien la vuelta a la calma, solo una de ellas, de un deporte o actividad física con música. Habrá que describir cada actividad, con qué canción se realizará esa actividad, y además, siguiendo el tema 3 de la asignatura, habrá que añadir cuáles son los criterios que seguidos para cada una de las canciones utilizadas durante las actividades. Es decir, ACTIVIDAD-CANCIÓN-

CRITERIOS.

PARTE PRÁCTICA:

- Diario y reflexión: 1 punto. DE FORMA INDIVIDUAL, EL ALUMNADO ENTREGARÁ UN DIARIO DESCRIBIENDO LAS CLASES DESARROLLADAS DE TODAS LAS SEMANAS CON UNA REFLEXIÓN. AL FINAL DEL DIARIO DEBERÁ REALIZAR UN COMENTARIO SOBRE LA ASIGNATURA Y UNA VALORACIÓN FINAL.
- Actividad nº 1: 1 punto. DE FORMA INDIVIDUAL, EL ALUMNADO ELEGIRÁ UNO DE LOS ENLACES QUE PROPONE LA PROFESORA, DEBERÁ RELACIONAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA SELECCIONADA Y APLICAR LA MÚSICA MÁS ADECUADA.
- Actividad nº 2: 1 punto. DE FORMA INDIVIDUAL EL ALUMNADO DESARROLLARÁ UNA SESIÓN PRÁCTICA. ACTIVACIÓN, DESARROLLO, RELAJACIÓN Y VUELTA A LA CALMA. PROPUESTA DE UNA MÚSICA ADECUADA A CADA PARTE.
- Actividad nº 3: 1 punto. DE FORMA INDIVIDUAL EL ALUMNADO ELABORARÁ UNA COREOGRAFÍA DEL VIDEO Y PROCEDERÁ AL ANÁLISIS DE LA CANCIÓN “NO PUEDO VIVIR SIN TI, DE LOS RONALDOS”. AL FINAL GRABARÁ UN VÍDEO Y ENTREGARÁ A LA PROFESORA.
- Actividad nº 4: 1 punto. DE FORMA INDIVIDUAL EL ALUMNADO ANALIZARÁ LA CANCIÓN “RESISITRÉ DEL DÚO DINÁMICO” VERSIÓN ACTUALIZADA MARZO 2020 COVID-19. REALIZARÁ UN COMENTARIO DE LA LETRA. DISEÑARÁ UNA APLICACIÓN PRÁCTICA DEL RITMO MUSICAL Y COMPÁS DE LA CANCIÓN A UNA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA. DE FORMA VOLUNTARIA, GRABARÁ UN VIDEO CON SU COREOGRAFÍA PERSONAL Y LA PARTICIPACIÓN DE SU FAMILIA DE FORMA VOLUNTARIA DEBERÁ ENVIARLA A LA PROFESORA POR LA PLATAFORMA O A SU MAIL, SI FUERA NECESARIO.

La metodología en relación a la docencia presencial, ha sido sustituida por la modalidad de docencia no presencial, online, utilizando todas las herramientas necesarias, desde la plataforma del Aula Virtual de la Universidad (Blackboard), y otras emergentes en caso de necesidad del alumnado, Jutsi Meet, Classroom, Google Drive, Skype, Whatsapp, etc. en caso de dificultad a través de la plataforma de la UAL.

La parte teórica puntúa hasta 5 y la práctica hasta 5. La calificación final será la suma de las dos puntuaciones. El plazo de

entrega del material es hasta el 28 de mayo 2020

Convocatoria extraordinaria:

DOS ACTIVIDADES SOBRE EL TEMARIO QUE APARECE EN LA ASIGNATURA EN EL AULA VIRTUAL

- PARTE TEÓRICA: UN TRABAJO SOBRE LOS CUATRO TEMAS. CALIFICACIÓN HASTA 5 PUNTOS
- PARTE PRÁCTICA: UN TRABAJO SOBRE LAS CUATRO ACTIVIDADES. CALIFICACIÓN HASTA 5 PUNTOS.

La Calificación final será la suma de las dos partes. Se sustituye el formato de examen por la entrega de los trabajos especificados.

El alumnado podrá consultar todas las dudas a las dos profesoras a través del aula virtual de la Universidad de Almería. Las dos profesoras facilitarán los medios necesarios en caso de dificultad de algún alumno o alumna con necesidades especiales, respetando la atención a la diversidad.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Todos los recursos docentes serán proporcionados a través del Aula Virtual. Las profesoras facilitarán toda la información necesaria y favorecerá el seguimiento al alumnado a través de otras plataformas Jutsi Meet, Classroom, Google Drive, Skype, Whatsapp, etc., en caso de dificultad a través de la plataforma de la UAL.

Para el alumnado con dificultades de acceso a internet y equipos informáticos, la Universidad de Almería pone a su disposición las siguientes ayudas:

<https://www.ual.es/estudios/gestionacademicas/becas/ayudasestudio/informacion-sobre-ayudas-datos-internet-y-prestamo-de-portatiles-covid-19>

V.º B.º coordinador/a de título Antonio Granero Gallegos, fecha 25/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de
fecha 29/04/2020 .

de

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Ciencias de la actividad física y el deporte

Asignatura: Lenguaje y manifestaciones artísticas y corporales **Código:** 69124218

Coordinador/a de la asignatura: Cornelio Águila Soto

Departamento: Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Dado que la asignatura había finalizado antes del periodo de alarma, no proceden cambios

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Dado que la asignatura había finalizado antes del periodo de alarma, no proceden cambios sustanciales
- El examen final se realizará online mediante preguntas con respuestas verdadero/falso, en la fecha y hora oficiales. Se dará bastante margen de tiempo para minimizar posibles problemas de conexión
- En el caso de que algún alumno/a no pueda realizar el examen online por cualquier razón técnica, se concertará un examen oral por videoconferencia (o presencial en caso de que se permita)

Convocatoria extraordinaria:

Ídem

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Antonio Granero Gallegos, **fecha** 24/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de fecha 29/04/2020

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan 2012)

Asignatura: Programas de Actividad Física orientada a la Salud **Código:** 69123216

Coordinador/a de la asignatura: Álvaro Sicilia Camacho

Departamento: Dpto. de Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se mantendrá el temario y contenidos previstos, siendo la principal modificación el mayor grado de profundización teórica. Se mantendrá la metodología y actividades formativas descritas en versión original de la guía docente, pero desarrolladas de forma virtual utilizando las herramientas y recursos planteados por la Universidad. Se mantendrá la temporalización inicialmente planteada, con la salvedad de la supresión de la parte práctica, la cual será compensada de la forma anteriormente descrita.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

MODALIDAD A (Acogidos al sistema presencial antes de las modificaciones realizadas)

La adquisición de las competencias y el dominio de los contenidos de la asignatura se pondrá de manifiesto empleando los siguientes instrumentos de evaluación:

- Examen online (individual) a través de las herramientas de aula virtual. Este apartado supondrá el 40% de la calificación final de la asignatura. Si en el momento del examen hubiera problema de conexión a internet, se concertará para otro momento y se realizará por videoconferencia grabada.
- Trabajos 1 y 2 (grupal): Realización de informes referidos a contenidos de la asignatura como, por ejemplo: (a) caracterización de patologías concretas (i.e., concepto, prevalencia, factores de riesgo, comorbilidades, coste sanitario asociado, etc.) y (b) instrumentos de evaluación de condición física y calidad de vida relacionada con la salud en patologías concretas a partir de revisión bibliográfica. Este apartado supondrá el 20% de la calificación final de la asignatura.
- Trabajo 3 (grupal): Realización de propuesta de programa de ejercicio físico de 12-16 semanas de duración adaptado al estado de salud y condicionantes psico-sociales de la persona (supuesto práctico), fundamentado en revisión de la literatura. Este apartado supondrá el 40% de la calificación final de la asignatura. Para aprobar la asignatura será necesario obtener al menos el 50% de la máxima calificación posible una vez realizada la suma de los anteriores apartados.

MODALIDAD B (Acogidos al sistema no presencial antes de las modificaciones realizadas)

La adquisición de las competencias y el dominio de los contenidos de la asignatura se pondrá de manifiesto empleando los siguientes instrumentos de evaluación:

- Examen online (individual) a través de las herramientas de aula virtual. Este apartado supondrá el 50% de la calificación final de la asignatura. Si en el momento del examen hubiera problema de conexión a internet, se concertará para otro momento y se realizará por videoconferencia grabada.
- Trabajo 1 (individual): Realización de propuesta de programa de ejercicio físico de 12-16 semanas de duración adaptado al estado de salud y condicionantes psico-sociales de la persona (supuesto práctico), fundamentado en revisión de la literatura. Este apartado supondrá el 50% de la calificación final de la asignatura. Para aprobar la asignatura será necesario obtener al menos el 50% de la máxima calificación posible una vez realizada la suma de los anteriores apartados.

Convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria mantendrá la misma estructura que la convocatoria ordinaria.

Se conservarán las partes superadas en la convocatoria ordinaria. No se guardará ningún apartado en convocatorias sucesivas.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

La formación y relación e intercambio de documentos e información entre profesor y alumnado será on-line, a través de los recursos que la Universidad de Almería ha habilitado para ello: plataforma de apoyo a la docencia (Blackboard Learn - Google Classroom), videoconferencia (Collaborate de Blackboard, Google Hangouts Meet), correo electrónico, Google Drive.

En el caso de que llegado el momento de realizar la convocatoria extraordinaria esta situación excepcional debido al COVID-19 hubiera llegado a su fin, el examen podría realizarse de manera presencial en una de las aulas de la Universidad de Almería, y siempre en función de la normativa y en cumplimiento de las disposiciones de la Universidad de Almería.

Para el alumnado con dificultades de acceso a internet y equipos informáticos, la Universidad de Almería pone a su disposición las siguientes ayudas:

<https://www.ual.es/estudios/gestionacademicas/becas/ayudasestudio/informacion-sobre-ayudas-datos-internet-y-prestamo-de-portatiles-covid-19>

V.º B.º coordinador/a de título Antonio Granero Gallegos, fecha 24/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de fecha 29/04/2020 .

Informe en relación con las adendas de las guías docentes del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial. Curso 2019-2020

Se han adaptado las adendas de las asignaturas que se imparten a lo largo del 2º cuatrimestre en los cuatro cursos del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte siguiendo las recomendaciones recibidas y atendiendo a la Resolución del Rector de fecha 13 de marzo de 2020 se recogían los criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19.

Los diferentes contenidos teóricos y prácticos han sido adaptados para ser impartidos de forma virtual utilizando las herramientas y recursos que han sido habilitados para ello; por ejemplo, plataforma de apoyo a la docencia (Blackboard Learn - Google Classroom), videoconferencia (Collaborate de Blackboard, Google Hangouts Meet), correo electrónico, Google Drive. Así pues, tanto la formación, como la relación e intercambio de documentos e información entre profesor y alumnado será por estas vías descritas.

En relación a la evaluación, en general se mantienen dos partes, una teórica y otra práctica, adaptando los criterios a la nueva forma de interacción. Además, en general se ha restado importancia en cuanto a ponderación en la calificación al examen teórico final y se ha incrementado el porcentaje de otros trabajos de carácter teórico-prácticos o prácticos. Excepcionalmente, dos asignaturas del segundo cuatrimestre que habían finalizado la docencia teórica y práctica antes del 13 de marzo, mantienen la forma de evaluación de la guía docente inicial, dado que la asignatura había finalizado. En las diferentes asignaturas, cuando se contempla la realización de un examen teórico, este se realizará de manera no presencial a través de las herramientas y recursos citados anteriormente y, además, se especifica una alternativa en caso de problemas por parte del alumnado con la conexión a internet.

Fdo.: Antonio Granero Gallegos
Coordinador del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Asignatura: Trabajo Fin de Grado (TFG)

Código: : 69124501

Coordinador/a de la asignatura: Adoración Sánchez Ayala

Departamento: Facultad de Ciencias de la Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Tras la Resolución del Rector de fecha 13 de marzo de 2020 donde se recogían los criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19 y siguiendo las recomendaciones recibidas en la Facultad de Ciencias de la Educación se procede a la modificación de algunos aspectos relativos al TFG.

- El profesorado tutor de TFG llevará a cabo el seguimiento de los trabajos de forma remota u online, a través de procedimientos síncronos o asíncronos.
- Los TFG, especialmente los de modalidad experimental o con recogida de datos ligados a prácticas o de cualquier otra modalidad que requiera presencialidad, se podrán adaptar a modalidades más teóricas o de revisión ante la imposibilidad de acceder a los centros u otros espacios.
- **Entrega del TFG al Director/a: Fin de plazo el 15 de mayo de 2020**
- **Entrega de Trabajos en la Plataforma: Período, 26-31 de mayo de 2020**
- **El Poster tendrá que ser subido a la Plataforma por el alumnado en la fecha establecida del 5 al 10 de junio.**

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Las Comisiones Evaluarán sin defensa pública.
- Las Comisiones Evaluadoras de TFG las constituirá el Centro.
- Se mantienen los porcentajes que aparecen en la Normativa Específica de la Facultad de Ciencias de la Educación y en la Guía Docente del TFG, siendo un 80% para el Tutor y un 20% para la Comisión Evaluadora.
- Cada Poster será evaluado virtualmente por las Comisiones Evaluadoras.

Convocatoria extraordinaria: Se mantendrán los mismos procedimientos.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Se adaptan las tutorizaciones a la situación laboral actual de teletrabajo y la formación y relación e intercambio de documentos e información entre tutor y alumnado será on-line, a través de los recursos que la Universidad de Almería ha habilitado para ello: plataforma de apoyo a la docencia (Blackboard Learn - Google Classroom), videoconferencia (Collaborate de Blackboard, Google Hangouts Meet), correo electrónico, Google Drive.

V.º B.º coordinador/a de título Adoración Sánchez Ayala

, fecha 24 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de
fecha .

de